

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 241.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**—En Alicante: un mes 1 rs., un trimestre 20.—En la capital, 23 rs. Trimestre.—En el extranjero, un mes 12 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21; y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 4 Agosto de 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

MARTOS Y RUIZ ZORRILLA

La antigua proverbial locucion de que cuando el rio suena lleva agua ó piedra, como añaden algunos absurdamente, parece que tiene ahora aplicacion á la crisis de que, al decir de varios periódicos y al murmurar de los círculos políticos, se halla amenazado el ministerio del señor Ruiz Zorrilla; y no teman los radicales que, al ocuparnos de lo que con este motivo se dice, vayamos á fundar en tales rumores ni aun remotísima esperanza de que se vayan del poder y den tan ansiada satisfaccion á la patria. Sabemos que el ministerio de 13 de Junio, reformado ó en su integridad y pristino aspecto, durará todavía, durará acaso, y esto es lo mas doloroso, hasta que ya sea dificilísimo ó imposible remediar los males que ha producido su advenimiento y los que ha de producir todavía.

Pero no es ménos probable que, en un momento cualquiera, esto, es decir, el Gabinete y la política radicales, dé, según vulgarmente decimos, un estallido, y de la noche á la mañana, sin pensarlo nadie, sin sospecharle, sin preverlo, el ministerio haya desaparecido para dar entrada... ¿a qué? Este es el misterio, y viene sucediendo desde el instante en que, posesionados los radicales del Gobierno, se vió que no serompián, antes bien se estrechaban las relaciones de los cimbros con los republicanos.

Y observese que hemos subrayado la palabra cimbros para llamar sobre ella muy especialmente la atencion. Los cimbros, esto es, el grueso de los radicales que capitanea Rivoero é inspira Martos, los antiguos demócratas, los que en la minoría de las pasadas Cortes dieron tan serios disgustos al Sr. Ruiz Zorrilla son los que, sin duda alguna, y siguiendo su pasada regla de conducta, sirven de intermediario entre los federales y la situacion. Desde los primeros dias del actual ministerio se pudo señalar la tendencia de los cimbros á absorber y anular á los elementos propios del jefe del Gabinete, buscando su fuerza en los republicanos y haciendo al Gobierno en cierta manera dependiente del directorio federal. Resistióse D. Manuel Ruiz Zorrilla á la política invasora de D. Cristino Martos, y éste, más dúctil que su rival, cedia de vez en cuando en apariencia, pero siempre con el propósito de comprometer al ministro en nuevas alianzas y más explicas declaraciones favorables al partido republicano.

La primera cuestion en que seguramente chocaron el grupo genuinamente radical y el grupo cimbros fué la de distribucion de distritos y candidatos para las futuras elecciones: pedían, á lo que se dice, los federales ciento treinta ó ciento cincuenta circunscripciones libres completamente de candidaturas ministeriales, y el Sr. Ruiz Zorrilla se negaba á satisfacer tan desmesurada exigencia, mientras que la apoyaba el Sr. Martos con todas sus fuerzas. ¿Qué resultó de aquí? Que se acordó, y entiéndase que referimos lo que de público se dice hasta por los radicales mismos, que el partido republicano presentaria candidatos en todos los distritos en que creyese que podia luchar, y que los agentes del Gobierno serian en cierto modo neutrales entre contendientes federales y partidarios del ministerio, siempre, por supuesto, con el propósito mútuo de los coaligados de combatir sin tregua á los conservadores que aspiran á obtener los sufragios del cuerpo electoral. Este acuerdo ha sido perjudicialísimo á la política del Sr. Ruiz Zorrilla, porque en libertad de accion los republicanos, dispuestos á pelear en los demás distritos de España, como los radicales son planta desconocida en casi todos los pueblos, de aquellos tiene que ser la ventaja, á no ser que las autoridades de las provincias empleen con los aliados del Gabinete y del partido radical los medios mismos de coaccion que ponen en práctica contra los conservadores.

Esto, se asegura así, ha sido al cabo, despues de muchos insomnios y cavilaciones, comprendido por el Sr. Ruiz Zorrilla, y no falta quien le haya hecho observar que la mayor parte de aquellos candidatos republicanos con quienes no tiene el Gobierno contrada la obligacion de ser benévolo se presenta en aquellos distritos á cuya representacion aspiran precisamente los candidatos ministeriales de origen progresista. Es decir, que se está ya viendo claro por el ministerio, mejor aún, por el Sr. Ruiz Zorrilla que los cimbros y los republicanos no se hacen la guerra, y que en donde un federal trabaja no trabaja un demócrata, y vice-versa.

La circular segunda á los gobernadores, aquella violenta paráfrasis que de los artículos de los diarios cimbros escribió el Sr. Martos y firmó el Sr. Ruiz Zorrilla para la Gaceta; aquel documento en que se corregia la política relativamente tímida de la primera circular del jefe del Gabinete; que precedió en muy pocos dias al Manifiesto del directorio republicano, con el cual casi coincidia, ha debido ser, aunque tardío, otro rayo de luz para el presidente del Consejo.

Tal vez lo ocurrido en la noche del 18 de Julio último, la conducta de Martos y de Mata en aquella ocasion, y no pocos accidentes que en la sombría penumbra de tan espantoso crimen se dibujan han podido tambien servir de faro al señor Ruiz Zorrilla para conocer el puerto á que camina en la barca cimbra que fletó hace tiempo.

El caso es que, por aquellas razones y por otras que el presidente del ministerio ha podido encontrar rebuscando allá en su revuelto cerebro; á su regreso de Santander, según se afirma, planteó la crisis. Pero como era tan difícil la solucion en los momentos actuales; como no se podia hacer que S. M. el rey abandonase la playa del Sardinero para venir á resolver el conflicto ministerial; como aun cuando esta dificultad se hubiese podido salvar, quedaba en pié la contingencia de que la Corona, habiendo de escoger entre cimbros y radicales puros, tuviese el mal gusto de elegir conservadores; y como en fin, el rompimiento entre los elementos que componen el partido dominante traeria de necesidad la disolucion de todos los radicales más ó ménos demócratas, la crisis quedó aplazada hasta la vuelta de la corte á Madrid, ó acaso hasta despues de las elecciones.

Esto no obstante, en el fondo de la situacion laten la penuria y la saña, y es inevitable que estalle poderosa antes de mucho. De ella nos dan pruebas, sobre las que ya teniamos; el anuncio hecho en Sevilla por el Sr. Ramos Calderon, quien, para decidir á los federales de un distrito de la capital á que acepten la candidatura del Sr. Rivoero, le ha presentado ya ¡oh irreflexiva impaciencia! como el futuro primer presidente de la república española, y el siguiente aunque al parecer poco importante, muy significativo suelto de *La Correspondencia*:

«Con repetición publican, dice aquel diario, algunos periódicos la noticia de que el Gobierno actual no dejaría el poder sin arrastrar en su caída altísimas instituciones. Las personas que conocen bien los sentimientos del presidente del Consejo de los ministros y de sus compañeros de Gabinete rechazan con indignacion aquel supuesto, asegurando que el trono y la dinastía revolucionaria encontrarán siempre firme y leal defensa en los hombres que están al frente de la actual situacion.»

¿Por qué se ha esperado para hacer esta declaracion, solemnemente preparada y entonada á que el Sr. Martos abandonase á Madrid y á España? ¿Por qué se hace precisamente en los dias en que quizá el ministro de Estado conferencia con el ex-dictador Gambetta, pretendiente conocido á la presidencia de la república francesa? Coincidencia extraña, en la que se ve clara como la luz del día la política del Sr. Ruiz Zorrilla, mas tímida y ménos aventurera que la del Sr. Martos.

Pero ya nos parece tarde para que el presidente del Consejo de ministros pueda vencer al secretario de Estado. El impulso se dió tiempo, con su peculiar habilidad, por el Sr. Martos, y mas que pose al jefe de los radicales; en el futuro Congreso cimbros y republicanos podrán dar rotar en cuanto les plazca á los elementos procedentes del antiguo partido progresista, únicos con que puede contar en absoluto el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

¿Qué hará entonces el jefe del ministerio actual? ¿Qué ha de hacer? Resignarse y vivir con los cimbros, como ha venido haciendo hasta ahora, mucho mas si la conformidad conduce á otra presidencia mas elevada que la de un Consejo de ministros.

(El Debate.)

## TARDIAS PROTESTAS.

Ni el Sr. Zorrilla ni sus compañeros de Gabinete las tienen todas consigo.

El Sr. Zorrilla y sus dignos compañeros se hallan alarmados; ¿por qué?

El Tiempo nos ha hablado de despedidas frias y de recepciones desdenosas, en que se han pronunciado palabras de amargura, que han debido sonar tristemente en los oidos del presidente del Consejo. *La Epoca*, la siempre bien informada *Epoca*, no acertaba anoche á decirnos si era curioso ó alarma lo que habia producido en el campo de la situacion el hecho de haberse reunido en la actual residencia del duque de la Torre algunos de nuestros amigos; y por último, al mismo tiempo que estas noticias circulaban, el periódico mas autorizado de la situacion insertaba en lugar preferente un suelto, en que se rechaza hasta con indignacion la idea de que el Gobierno actual no dejaria el poder sin arrastrar en su caída altísimas instituciones.

«Las personas, dice, que conocen bien los sentimientos del presidente del Consejo de ministros y de sus compañeros de Gabinete, rechazan con indignacion aquel supuesto, asegurando que el trono y la dinastía revolucionaria encontrarán siempre firme y leal defensa en los hom-

bres que están al frente de la actual situacion.»

¿Por qué este cambio, por qué tales protestas, por qué tan súbita y terrible indignacion? La respuesta es bien sencilla: el Ministerio se siente condenado á una muerte prematura; el Gobierno y su inverosímil presidente conocen la falsa posicion en que se encuentran, y quieren retroceder; pero es tarde.

Las personas que conocen bien los sentimientos del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y de sus compañeros de Gabinete saben á qué atenerse, no de ahora, sino desde el instante en que todos juntos se lanzaron por el camino de la república y de las amenazas mas descaradas contra la dinastía: no hay español, por ajeno que se halle á la política, que no lo sepa y que no abrigue la plena conviccion de que para esos señores es lo mismo la república que la monarquía, con tal de que los aseguren el poder. Aventureros sin fé y sin conciencia, políticos sin sistema determinado, monárquicos circunstanciales y republicanos vergonzantes, están dispuestos á ir á todos lados, á cometer toda suerte de empresas, á consumir toda clase de apostasias, con tal de satisfacer su afán de mando.

Pues qué, ¿erece el hombre de Tablada que se han olvidado ya sus discursos de Price? ¿Green sus compañeros de aventuras que se han borrado ya de la memoria aquellos artículos en que bajo el epigrafe de *Cortés parlamentaria* derramaba el Sr. Echegaray toda la ira de que se hallaba poseído ó en que los sectarios de Martos amenazaban, bajo su inspiracion, á D. Amadeo con la suerte de Maximiliano; á doña María Victoria con el porvenir de *La loca del Vaticano*?

Para olvidarlo seria preciso ser tan escaso de memoria como el Sr. Zorrilla; tan tornadizo como él para concebir que, esas protestas puedan haberse siquiera formulado.

No, los hombres que se han concertado con los republicanos para echar abajo la monarquía; los que han señalado ya día y hora para alzarse en armas; los que en los ministerios y en las capitánías generales dicen, hasta en recepciones oficiales, que se hallan dispuestos á proclamar la república antes que entregar el poder al único partido constitucional y dinástico que podia ser llamado á sucederles; los que de tal manera y en tan distintas ocasiones se han mostrado decididos á alzarse contra las régias prerrogativas y contra el Monarca, no tienen derecho á que se califiquen sus protestas de otra cosa que de un acto de refinada hipocresía ó de servil baja.

Está y no otro es el nombre que merecen, esto es lo que son en realidad. Los que ayer se alzaban erguidos frente al Trono con el gorro frigio en la mano, hoy se arrastran humildemente sobre sus gradas mintiendo un demastismo que no sienten ni son capaces de sentir; ¿qué es esto mas que una repugnante hipocresía y una degradada baja?

Desdichadamente para ellos, se les conoce perfectamente en los palacios, como en todas partes y esos actos bochornosos no podrán salvarles de la dura muerte á que se han hecho acreedores. Sus torpezas, sus atentados, sus ilegalidades y escándalos, forman ya una tan larga serie, que no es posible dejar que continúe, si no se quiere que las leyes y el país, la monarquía y la Constitución, todo perezca entre sus manos. Porque estos hombres lo comprenden así, porque ven abierto ante sus ojos el abismo á que han marchado ciegos, es por lo que hoy se arrastran á los piés de la monarquía, que no han sabido fortalecer y que dejarían caer cobardes ó traicionariamente el día en que fuesen despedidos, si no hubiera otros hombres con fé y corazon para salvarla.

Dejemos al Gobierno y á sus hombres entregados á sus alarmas y protestas; dejemos que los conozcan por completo los únicos que aún parecen no haberlos conocido; dejémosles consumir todos los actos vergonzosos de que son capaces para intentar retener el poder que se les escapa de las manos, y preparémosnos á verlos caer, no obstante estos esfuerzos, entre las risas de todos los que han visto con escándalo su grotesca dominacion.

(El Eco Popular.)

ALICANTE 4 DE AGOSTO DE 1872.

## ILEGALIDADES COMETIDAS PARA PREPARAR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS.

Destitucion de los ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensarria y Benidorm.

Remocion y cesantias de to-

dos los empleados de la administracion, ya muy entrado el periodo electoral aunque con fecha sumamente atrasada.

Suspension de jueces municipales dentro del indicado periodo.

Separacion y nombramientos de dependientes subalternos despues del 15 de Julio.

Suspension de los cinco diputados que componian la comision permanente de la Diputacion de esta provincia, fundada en un acuerdo perfectamente legal que tomaron solo tres de sus individuos, pues los otros dos se hallaban ausentes.

## LA SUSPENSION DE LA COMISION PROVINCIAL.

Nuestros informes no eran equivocados. El mismo dia en que anunciábamos que uno de los objetos del viaje de la comision de radicales á Madrid, era obtener del gobierno la suspension de la Comision provincial, se dictó la Real orden acordando dicha suspension, y cometiendo con semejante acto el mas escandaloso abuso de poder que ha presenciado el pais desde la Revolucion de Setiembre. ¡Hipócritas! y vosotros sois los que decís que venís á restablecer el imperio de la ley, y la piseateis! y vosotros sois los que decís que venís á practicar sinceramente el sufragio universal y así le barrenais? Y vosotros sois los que decís que venís á devolver su prestigio á las Corporaciones populares, y así las despreciais y así las humillais! ¡Hipócritas! Para eso escribis circulares manifestando que vais á gobernar el pais encerrándoos dentro de la mas estricta legalidad, y asestais cobardemente los golpes de vuestro puñal al corazon de ese pais, disolviendo sus Cortes, suspendiendo sus Comisiones provinciales y destituyendo sus Ayuntamientos. ¡Hipócritas! Y vosotros sois los que decís que venís á dar paz y tranquilidad á la nacion, y por todas partes sembrais la perturbacion y el escándalo!

Si, nosotros demostraremos al pais; y lo demostraremos hasta la evidencia, que al suspender el ministro de la Gobernacion la Comision provincial de Alicante, elegida por sufragio universal, verdadera y genuina representacion de la provincia, y sustituirla por cinco radicales nombrados de real orden y por lo tanto expresion verdadera y genuina, no del pais, sino del partido que ocupa el poder, nosotros demostraremos, repetimos que al ejecutar semejante acto, en vísperas de elecciones generales de diputados á Cortes y de diputados provinciales, no se ha propuesto el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla otra cosa que colocar á sus secuaces de esta provincia en condiciones convenientes para que aquellas elecciones les den el resultado que apetecen, aunque para ello haya sido necesario cubrir con un negro manto la estatua de la ley.

Si, nosotros demostraremos al pais en los siguientes artículos que vamos á dedicar á este asunto, porque su importancia y su trascendencia son inmensas, puesto que acaba de revelar por completo cuales son los propósitos y las aspiraciones del desdichado partido que nos gobierna, nosotros demostraremos, apoyados en la ley, en la justicia y la razon, que la Real orden de 30 de Julio último por la que se ha suspendido la Comision permanente, no tiene el más mínimo fundamento legal, y es por lo tanto, el acto más arbitrario y más despótico que puede imaginarse; tanto más arbitrario y tanto más despótico, cuanto que envuelve el doble escándalo de haber suspendido una



Comision permanente sin razon legal de ninguna especie, y de haberla sustituido por otra nombrada por el gobierno, y no elegida por la Diputacion provincial, puesto que solo esta es la verdadera representacion de los intereses de la provincia, y á ella y solo á ella, corresponde, segun la ley, el designar los individuos de su seno que le inspiran confianza para ejercer el gobierno y direccion de aquellos intereses.

Por hoy solo diremos á nuestros lectores, para que puedan formar una ligera idea del abuso de poder cometido por el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla, que la real orden indicada no está basada ni en el hecho de haber cometido la Comision provincial estralimitacion grave con carácter politico, ni en el hecho de haber desobedecido al gobierno despues de haber sido apercibida y multada, únicos casos en que procede la suspension de las comisiones permanentes, segun lo terminantemente dispuesto en la ley orgánica provincial y en diferentes resoluciones del Consejo de Estado; sino que está basada en un expediente de elecciones de concejales y en el que todos los acuerdos de la Comision están pasados en autoridad de cosa juzgada; y solo diremos tambien que esa Real orden se ha dictado sin oír siquiera al consejo de Estado, lo cual tiene sin embargo su natural esplicacion en el hecho de que ese mismo alto cuerpo hace muy pocos dias que acaba de dar su ilustradísimo dictamen, en un expediente de la misma naturaleza del que nos ocupa, consignando terminantemente que las Comisiones provinciales no pueden ser nunca suspendidas por el Gobierno, sin haber sido antes apercibidas y multadas; y como la de Alicante no se encuentra en ese caso, el Ministro de la Gobernacion no ha creído sin duda conveniente el consultarle.

Pero se nos olvidaba que el artículo 93 de la Ley Provincial establece que «en los casos de urgencia puede el Gobierno resolver por sí y bajo su responsabilidad sin audiencia del consejo de Estado;» y sin duda los radicales han comprendido que la suspension de la permanente era cosa urgentísima para ellos, y que de ninguna manera consentia dilacion, y por eso han adoptado este procedimiento. Pero ¿en qué estará fundada esa urgencia? ¿Será que los bárbaros golpean amenazadores las puertas de Roma? ¡Ah! es que el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla siente la debilidad de la impotencia, y falta del apoyo que hasta ahora le sostenia, siente resbalar sus piés sobre la arena y al contemplar el abismo que le espera, lucha con la ira de la desesperacion, pero ciego, solo y abandonado por todos.

Los gobiernos dictatoriales matan la libertad, pero suelen dar en cambio orden y paz: el gobierno radical mata tambien la libertad, pero legándonos al propio tiempo la anarquía y el desórden, y con ellos el más triste y oscuro porvenir.

Parece que los federales de esta provincia se han contentado con tener un solo individuo de su comunión política en la nueva Comision provincial, nombrada de real orden.

No era eso lo tratado, segun nos habian dicho personas que se suponian bien informadas; pues parece que los republicanos habian exigido la vice-presidencia y un vocal, ó tres vocales sin la vice-presidencia; pero se conoce que esta vez los radicales han llevado la mejor parte en el botín, y que el Sr. Zorrilla aprovechando la ausencia del Sr. Martos, ha podido complacer á sus amigos, que como hemos dicho en otras ocasiones, andaban disgustados al ver que á todos se atendia con preferencia á ellos, en los altos centros gubernamentales.

Lo que nos extraña es que los republicanos, siendo los que han de llevar más votos, si van unidos con los radicales á los comicios, se hayan avenido á tener tan exigua representacion en la Comision provincial de real orden.

Y á propósito de real orden, no deja de ser extraño que un republicano se preste á ser individuo de una Comision provincial, de orden del rey. Está visto: vivimos en una época de anomalías.

Sepa y entienda *La Tertulia*, que el director de EL CONSTITUCIONAL fué llamado tambien al gobierno militar cuando se declaró la provincia en estado de guerra, y que acudió al llamamiento y se lo hizo entender, como á los demás directores de los periódicos de esta capital, que quedaba sugeto á la previa censura del fiscal del juzgado de primera

instancia nuestro periódico, lo cual se cumplimentó.

Sea más exacto el colega de la situacion.

Bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió ayer mañana la Comision provincial, con objeto de cesar los individuos que la componian y que han sido suspensos de real orden, y de tomar posesion los que para desempeñar dichos cargos ha nombrado el señor Gobernador.

Tres únicamente de estos últimos se presentaron, á saber, D. Alejandro Augusto Garcia, D. Juan Mesples y don Camilo Gisbert, siendo nombrado vicepresidente el Sr. Garcia.

No sabemos nada, pero sin sorpresa, porque en tiempos radicales nada puede sorprendernos, hallamos en un colega de la corte la siguiente noticia electoral, relativa á un distrito de nuestra provincia: «El Sr. Mata, gobernador de Madrid, con asombro de España entera desde que ocurrió el suceso de la calle del Arenal, se presenta candidato por el distrito de Villajoyosa.

Digamos como la zorra: «Están verdes.» Señor doctor, deje en paz á los electores de Villajoyosa y dedíquese á la poesia, para la cual demuestra tan buenas disposiciones.»

Continúan tomando cuerpo las noticias, de que por ahora no se harán las elecciones; propósito de lo cual dice *El Eco Popular*:

«Segun la estadística radical, vendrán á las Cortes siete ó ocho conservadores.

Y de sí se harán las Cortes, ¿no dice nada la estadística.»

#### CRISIS.

Aunque estamos persuadidos de que los radicales no se irán si no los echan, pues esos señores tienen una delicadeza á prueba de desdenes, es lo cierto que no deben encontrarse muy seguros en las poltronas, á juzgar por la persistencia con que cunde el rumor de crisis. He aquí lo que acerca del particular dice *La Iberia*:

«A propósito de la inesperada vuelta á Madrid del general Córdova, á quien suponian en opinion esperando á S. M. el rey en las provincias del Norte, cree un colega que ocurre algo de muy grave entre los situacioneros.

Empieza á oírse en muy bajo tono la terrible frase ¡Crisis! y todo el mundo se pregunta: ¿Qué será? ¿que no será?

La solucion no se hará esperar.»

El mismo periódico añade en otro lugar:

«A última hora de anoche, despues de haber regresado á Madrid el jefe de pelá, los radicales se mostraban intranquilos, sospechando que pronto, muy pronto, se presentaria una profunda crisis ministerial.

El señor Martos fué llamado por telégrafo, y se cree que llegará del domingo al lunes.

El señor Echegaray parece ser la causa de este inminente peligro radical.»

Además de las anteriores líneas, casi todos los periódicos de Madrid publican la siguiente importante noticia:

«El aposentador de S. M. el Rey, Sr. Mora, ha llegado precipitadamente á Santander, y parece que sale para el extranjero con una mision. A este viaje se le dá gran importancia.»

Señores radicales, ¿qué pasa en las provincias andaluzas que las autoridades militares se dan tanta prisa en abandonar sus puestos.

O es que el general Córdova con sus desaciertos, se va enajenando hasta las simpatías de los suyos.

Decimos esto á propósito del siguiente suelto que encontramos en un periódico:

«El disgusto en el ejército por los nombramientos que el general Córdova está haciendo, aumenta cada día.

Los gobernadores militares de Cádiz, Granada y Sevilla han enviado sus respectivas dimisiones, y tenemos por cierto que les seguirán otras.»

#### Dice El Pueblo.

«Parece que las huelgas de Málaga obedecen á un plan general de los internacionalistas, quienes hace pocos dias han sufrido una fuerte reprimenda de uno de sus jefes extranjeros porque no hacen nada en España.

Dicho jefe, hermano de uno de los principales motores de la asociacion, parece que al venir á España se ha quedado amargamente de que no se sabia en que empleaban los numerosos recursos que se les enviaban á los jefes de aquí, porque el dinero desaparecía pero no se veían los efectos.

A consecuencia de esta visita, y solo para justificar de algun modo la inversion de los fondos, parece que se han promovido esas huelgas

y hasta se promoverán algunos desórdenes, para que queden satisfechos los capitanes extranjeros de esa extranjera asociacion.

Estos informes, que tenemos por fidedignos, prueban que en los internacionalistas españoles están más adelantados sus doctrinas sobre la propiedad que los extranjeros, porque aquí empiezan por apropiarse lo que sus hermanos les envían para que trabajen por la causa comun.»

No necesitan comentarios estas líneas.

Las siguientes líneas son de *La Iberia*:

«Segun dice un periódico de Lisboa, se ha descubierto una conspiracion en el ejército del reino vecino para proclamar la República con el general Saldanha.

A un personaje que leia en el café la anterior noticia le oímos preguntar:

—Pues qué, ¿tambien hay cimbras en Portugal?

Lo que no sabemos es, si en caso de haberlos, serán tan sandios como los de aquí.

#### De La Independencia Española:

«El nuevo ayuntamiento de Cádiz ha dado un edificante espectáculo en su última sesion.

Se trató de cantar un *Te-Deum* por la milagrosa salvacion de las vidas de SS. MM., y los concejales republicanos se opusieron, pronunciando con este motivo discursos que hirieron el sentimiento del pueblo gaditano.

El *Te-Deum* no se ha cantado.

Esto recogerá mucho á los cimbras, que ven con gusto todo lo que sea desprestigiar en algun modo la institucion monárquica; pero ha distinguido mucho á los liberales de Cádiz, cuyos sentimientos humanitarios se han ofendido por el ayuntamiento.

Estos son los municipios que los radicales dicen representan la opinion de sus administradores.»

Señor Echegaray, V. hacia mucha falta en Cádiz, para haber aplaudido los desaforados discursos de un ayuntamiento, que de un modo tan escandaloso, ha herido el sentimiento religioso de sus administrados.

Este ayuntamiento es de la última hora ministerial, y está todo dicho.

#### Dice El Eco Popular:

«La alarma cunde: los ministros van y vienen al Escorial; anteayer Gasset, ayer Zorrilla; todos vuelven místicos y cabizbajos.

¿Qué hay, señores laborantes de la república? ¿Es que sabéis que os han conocido y que no dan crédito á vuestras patrañas?

Hablad, por Dios, que vuestros amigos os lo piden con mucha necesidad.»

Para qué quieren hablar, caro colega? ¿Qué lenguaje mas elocuente que el de la descomposicion del país?

«Continúa *El Combate* atacando rudamente los actos y disposiciones del Directorio.

El colega rojo dice que estamos en visperas de grandes acontecimientos, lo cual le hace dudar que las elecciones puedan efectuarse.»

No asustarse radicales. Todo el mundo quieto hasta que tengamos el gusto de.... ¿Dónde están las escobas?

#### Dice un periódico de Madrid:

«Háblase con cierto misterio de la desaparicion de un sugeto llamado el *tío Martín*, muy conocido entre cierta clase de gente. ¿Se podrá saber algo?»

Vaya que se sabrá. Y no se tardará mucho en saber esto y aquello.

Los siguientes párrafos son de *La Independencia Española*:

«Los motines, los robos y los asesinatos continúan á la orden del día.

La huelga que se suponía terminada en Málaga, continúa entorpeciendo el comercio y la industria y tiene en perpétua alarma á aquella poblacion.

Los periódicos publican noticias sobre nuevas evasiones de las cárceles y presidios, nuevas partidas carlistas y robos en despoblado, y aun en las calles mas públicas de las principales ciudades.

No parece sino que se han desencadenado todas las malas pasiones para probar al ministerio que el crimen, lejos de agradecer la libertad que se le concede, se utiliza de ella para aterrorizar la sociedad.

El crimen es mal auxiliar. ¿Ya sabe el crimen cuándo está en situacion!

A qué los diarios ministeriales no contestan á *La Iberia*, á la siguiente pregunta?

«El actual Gobierno se ha calificado á sí mismo de *Gobierno de la moralidad, de la justicia y del crédito*. Pues bien; ¿querrá decirnos el Gabinete de la moralidad si es cierto que un individuo recientemente elevado á la categoria de general, y á quien se le ha dado además un mando de honor y de responsabilidad, debe todo eso á los méritos contraídos en su laboriosa carrera? ¿Es cierto que durante la guerra civil verificó evoluciones pasando del campo liberal al faccioso y vice-versa, dejando en cada una de

esas evoluciones en gran compromiso y serios apuros á las compañías á que perteneció en ambos bandos? Indudablemente que el señor Córdova ha de saber algo de esto, pues debe constar en los archivos de su ministerio.

Nosotros deseáramos, en obsequio á la buena causa, que nuestras preguntas fueran contestadas negativamente, tanto en este caso como en los infinitos que diariamente está denunciando la prensa lo mismo de Madrid que de provincias.»

Nosotros creemos que en el Ministerio de la Guerra, si se acude á tiempo, podrán dar razon.

El jueves por la noche se fugó otro preso del presidio de Zaragoza.

—¿Son radicales los encargados de vigilar á los criminales?

—Si hombre si.

—¡Aaaa!....

#### VIAGE DEL REY.

La *Gaceta* publica los siguientes despachos telegráficos referentes á SS. MM.

«Santander 2 de Agosto, 12 m.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. el rey ha visitado en la tarde de hoy la Fábrica de cigarreros y la Casa de Caridad, habiendo sido recibido en ambas partes con muestras del mayor cariño y entusiasmo. Las operarias habian adornado los talleres vistosamente y han aclamado á S. M. vitoreándole sin cesar. El inmenso público que acudió á los alrededores del establecimiento le ha acompañado durante la visita, dándole pruebas de la mayor simpatía y respeto.

S. M. ha dispuesto se entreguen 2.000 pesetas para la hermandad de operarias cigarreras; 1.000 para la asociacion de obreros, de la que una comision se ha presentado á S. M. pidiendo sea su protector, y 750 pesetas para la Casa de Caridad. A todos horas llegan comisiones de los ayuntamientos y corporaciones de la provincia con objeto de presentar sus respetos al monarca y reiterarle la expresion de su sincera adhesion y cariño.

S. M. la reina y sus augustos hijos continúan sin novedad en el Escorial.»

#### GACETILLAS.

**Templete del Casino.**—Esta noche celebrará reunion de moda la sociedad de este elegante pabellon, al que no dudamos asistirá una numerosa y escogida concurrencia como en las anteriores reuniones tan amenas como agradables.

**Gran barato.**—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el de rica ropa blanca, abierto en esta capital, calle Mayor, ún. 47.

La especialidad en telas, y el fabuloso módico precio de las prendas hace que se recomienda al público este centro de venta de ropa blanca, cual nunca quizá se haya visto otro en Alicante, de surtido y barato.

**Buena ocasion.**—En el pórtico de Ansaldo núm. 3, se alquila una ó dos habitaciones para uno ó dos caballeros sin asistencia, y con muebles ó sin ellos, segun deseo y convenga al que quisiera alquilarla.

**Publicacion notable.**—Acaba de publicarse el libro *La Hacienda de nuestros abuelos*, que resumen todos los hechos y todas las noticias económicas y financieras de la España tradicional. La Hacienda, el déficit, la deuda, el presupuesto, la desamortizacion, el catastro, los impuestos, los hacendistas, los manuscritos, la administracion de los siglos pasados; todo está descrito en el trabajo de D. Modesto Fernandez y Gonzalez, Oficial Letrado en el Ministerio del ramo. El lenguaje es tan sencillo y natural que cautiva la atencion del lector.

Los capitulos de que consta la obra son veinte; de ellos diez consagrados á la Hacienda española, uno al catastro, dos á la ensenianza y obras públicas, y el resto á los usos, trajes y costumbres de pasadas edades.

El que lea este libro bien pueda decirse que ha leído la historia económica de España, con los apuros del Tesoro que acompañan á todos los siglos y á todos los reinados.

El tomo consta de 388 páginas, formando un grueso volumen, en 8.<sup>o</sup> de buen papel y esmerada impresion; cuesta en provincias 14 reales, y los pedidos deben dirigirse á la acreditada casa de los señores Medina y Navarro, Arenal, 16, Madrid.

**Bonito porvenir.**—Las huelgas van picando en historia.

Y sin embargo en este país no pueden tener importancia ó no deben tenerla al menos. En España, es sabido que las huelgas son continuas, sin necesidad de que las promueva la Internacional, ni ninguna otra sociedad misteriosa. Ni ha habido, ni hay, ni habrá un solo español aficionado al trabajo, conque haga usted cálculos y averigüe si son politicos ó sociales los móviles que las promueven.

Verdad es tambien que la época favorece lo bastante, porque es la época de las calamidades y de las desventuras.

Periodo radical: semejante á haber llovido sobre nosotros todas las plagas de Egipto, corregidas y aumentadas.

**Clases pasivas.**—En los primeros dias



de la semana entrante (si el tiempo lo permite) se dará la mensualidad de mayo último, á las clases pasivas de esta provincia.

Tiempo es ya mas que sobrado para que se las vaya nivelando con las demás clases que cobran del Tesoro, puesto que todas tienen igual derecho y puesto que en situaciones democráticas no debe haber privilegios.

Tren especial.—El que llegó ayer mañana con rebaja de precios á esta capital, conducía 630 pasajeros, la mayor parte bañistas. Bien venidos.

¡Que bien enterada está!—La Tertulia nos regaló ayer una gaceta con el epigrafe Bañistas, en la que decía que el viernes llegó un tren especial á esta capital con una gran multitud de viajeros, que vienen á disfrutar las aguas de nuestras tranquilas playas.

El tren especial llegó ayer y no el viernes. El colega cimbri-polaco-radical, recomienda á los bañistas que tengan cuidado con las mordeduras de los calamares que están hidrófobos, y que arremeten á todo bicho viviente.

Nosotros á nuestra vez diremos á los bañistas, que no teman á los calamares, pues son inofensivos, y que se guarden de los pulpos, que abundan mucho en estos mares desde que la radicalista gente nos desgoberna.

Carlota.—Lo es el siguiente episodio ocurrido con uno de los naufragos que se salvaron de la catástrofe del vapor español Guadaira.

Entre los pasajeros que cayeron al agua al estallar las calderas del citado vapor, que, como saben nuestros lectores, se fué á pique á la vista de Marsella, se encontraba un alemán que se amparó de uno de los fardos de corcho que mandó arrojar el desgraciado capitán con aquel objeto.

Un bote del vapor francés quiso tomarlo á su bordo, pero se negó á ello; y mientras que con una mano se apoyaba en el fardo, con la otra nadaba tranquilamente en direccion del vapor, del que se apresuraron á tenderle un cabo.

También rehusó este socorro, manifestando con la mayor fiereza que quería subir por la escala, efectuándolo á fuerza de puños.

Llegado á la cubierta, se apresuraron todos á ofrecerle sus auxilios; pero él no aceptó mas que una taza de té.

A las preguntas que le hicieron contestó que estaba incólume, pero que tenía un atroz sentimiento.

—¿Cuál es? le preguntaron conmovidos.  
—Que el médico me había prohibido tomase baños de mar.

Esto, dicho con tranquilidad y de la mejor buena fé entre españoles y franceses puedan ustedes figurarse el efecto que causaría.

Escenas de baños.—¡Ay, D. Mateo, estoy en áscuas! He visto salir á mi mujer del cuarto del baño en compañía de un militar.

—Tranquícese V., D. Marcos. Este establecimiento estuvo ocupado por los carlistas, y el comandante general ha dispuesto por precaucion que se bañe todo el mundo con centinela.

—¿Papá! ¿Por qué no toma V. nunca vino en la mesa redonda?  
—Porque el médico me ha prohibido mezclar las aguas.

—¿Qué gusto! Hace cuarenta y ocho horas que llegué á este establecimiento y no ha dejado de llover ni un solo minuto. En tres dias voy á concluir mi temporada de aguas.

—¿Caballerito! Le he sorprendido ya á V. diez veces esta misma mañana pasando por delante del cuarto en que se baña mi esposa.

—No lo extrañe V., amigo mio; el facultativo ha prescrito que pasee el baño.

—¿Qué manía le ha dado á V., mi general, de entrar todas las noches en la ruleta del Casino con paraguas y gpipapa?

—Porque así me figuro que tomo las aguas en Daden.

Las píldoras de Norton.—En la plana de anuncios de este periódico verán nuestros lectores el de las célebres píldoras de Manzanilla tan recomendadas por la ciencia médica y cuyos resultados son inapreciables y maravillosos para las dolencias que se recomiendan.

Depósito en Alicante de dichas famosas píldoras, en la Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad.

ECOS DE LA SEMANA.

Cuando la vida de toda una población no se reparte por igual entre todos aquellos asuntos que pueden servir ya de ocupacion, ya de distraccion á la humanidad; sino que por el contrario, todas las inteligencias, todas las fuerzas humanas son absorbidas por una sola idea, de tanta energia que nos domina y dispone á su antojo, no del tiempo que deberíamos invertir en ocupaciones productivas, sino que hasta nos distrae en nuestros ocios, nos roba los ratos destinados al placer y nos arranca del hogar con irresistible fuerza, privándonos de los dulces goces de la familia, y librándonos de las reconvencciones de la suegra. Cuando esa idea se impone sobre todo lo que constituye nuestro ser, y en su egoismo á lo radical, solo quiere que de ella nos ocupemos, no es tarea fácil escribir algunas líneas, aunque sean muy pocas, bajo el epigrafe forzado de ECOS DE LA SEMANA.

¿Qué vamos á decir nosotros, ni vosotros, ni nadie, de la semana que acaba de espirar, aquí, en que la política es la señora de todos los pensamientos?

Venid, venid sino conmigo al templete del Casino y vereis escenas como esta.

—¿Tan sola Julia?

—No lo estoy tanto como yo desearia.

—¿Incomodo á V? Venia solamente á tener la dicha de ofrecer á V. mis respetos, y preguntarla por su adorado Timoteo.

—No me referia á V.; sino á la desazon que me ahoga y que acabará por llevarme á... la tumba. A la tumba, sí, porque ha de saber usted, que una muger como yo, no consiente que se le engañe de la manera que ha pretendido hacerlo su amigo de V. Timoteo, el cual ha venido llevándose en razones.

—¿Pues qué pasa, hermosa Julia?

—Ya sabe V. que él es empleado, y además calamar. Hará unos veinte dias, me dijo que había determinado casarse, pero que para ello necesitaba que entráramos en el mes de Julio porque de este modo estaba seguro que no lo quitarían; y hoy, que, sin duda, se ha enamorado de otra, ha venido con la comedia de que había quedado cesante. Me he enterado de personas que pueden saberlo y me han asegurado que eso es imposible, que no se puede separar á nadie desde el 28 de Junio.

—¡Ingrato! ¡Trapalón... y yo que di crédito á tus palabras!

—Julia, no se desespere V., esto puede ser verdad....

—¿Aun viene V. á defenderlo? Aun se atreve usted en mi presencia á sincerar á un hombre....

—Es que los radicales....

—Vayan Vds. y los radicales....

—Eso digo yo vayan los radi....

—Caballero, beso á V. la mano.

—Caballero, V. ofreció pagarme el primero de mes y se hace V. el sueco á pesar de haber trascurrido tres dias.

—Es que yo empeñé mi palabra cuando ya iban bastantes trascurridos del mes de Julio, y en la seguridad de que el gobierno de la moralidad no me dejaria cesante.

—Conque es decir, que me quiere V. hacer creer que los radicales, tan amantes de la legalidad, le han arrancado á V. el destino dentro del periodo electoral!.. Añade V. al engaño al insulto?..

—Caballero, yo no insulto y puede V. creer....

—Yo no creo nada. Yo necesito ese dinero. Mañana le sorprenderé á V. en la oficina... y entonces veremos....

—¡Ojalá lo pudiéramos ver, pero....

Estas y otras escenas políticas, son las que al vuelo hemos recogido en la semana que ha terminado.

Digásenos ahora, si es fácil escribir una revista que no sea política, cuando todos los ecos que hasta nosotros llegan no son otra cosa que conversaciones políticas.

Fuera de alguno que otro baile en los establecimientos de baños, muy poca cosa han ofrecido los siete dias que han terminado con el trueno gordo.

Los radicales, que burlándose de sus circulares, no sabian como meterle mano á la cuestion electoral, han acabado por suspender la Permanente dando el escándalo del siglo. Y que se proponen con esos los neo-polacos? Ahíes nada.... Eclipsar las glorias de su difunto maestro Ibrahim-Clareto.

Si lo conseguirán ó no, es cosa que está fuera de toda duda.

Señor alcalde, que el polvo nos ahoga. Pero hombre ¿aunque fuera el polvo del tabaco de Moret que se metió hasta por las rendijas de las puertas del Congreso? Tengan Vds. un poco de calma que se proveerá.

—¿Ha visto V. La Tertulia?

—Vaya que la he visto! Como que aun no he concluido de estornudar.

—¿Pues cómo?

—Ahí está el quid, pero sin saber por qué, me hace el efecto del rapé.

—No me dice V. nada del Templete?

—Que continúa tan animado como siempre; que las banderrias se han vuelto á dejar oír, y que aquello parece un paraíso con tanto ángel. Vaya V., hombre, vaya V.

Dos trenes especiales hemos tenido en la semana que ha terminado, el de ayer, y el que hizo venir el viernes La Tertulia con tanta gente, que se hallan muchos viajeros tendidos en los bancos de los paseos públicos. ¡Lastrel á la mar.

Las Delicias han terminado su cometido con un Can-can de lo mas radical que hemos visto. ¡Dios quiera que la empresa, que tanto se ha afanado por complacernos, haya quedado bien con su bolsillo!

Bendita y radical semana, ¡gracias á Dios que he concluido de historiarla! Seguros estamos que si los Catalinas y los Gonzalez Bravo levantaran la cabeza te tomarian por suya, es decir, de su tiempo.

Nosotros que te conocemos, terminamos diciendo: Bien está San Pedro en Roma. Hasta otra, vuestro amigo,

Policarpo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Místico Santa Librada, c. M. Perez, de Huelva, con efectos, á F. Mingot.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torrejuela, con sal, á J. Mas.

Vapor Molina, c. T. Zabalburi, de Adra, con efectos, á Carey.

Id. Nieta, c. F. Medialdua, de Málaga, con id., á Guardiola.

Laud Isabel, p. B. Hernandez, de Altea, con lastre, á la orden.

Vapor Victoria, c. A. Menchaca, para Valencia, con efectos, á Carey.

Despachados.

Vapor Victoria, c. A. Menchaca, para Málaga, con efectos.

Id. Madrid, c. F. Senante, para Barcelona, con efectos.

Id. Nieta, c. F. Medialdua, para id., con id.

Id. Molina, c. T. Zabalburi, para id., con idem.

Berg. italiano Enriqueeta, para Nueva-York, con hierro.

Laud S. Francisco, p. J. Villon, para Málaga, con efectos.

Id. Estrella Polar, p. J. Soler, para Aguilas, con id.

Id. S. José, p. F. Ferrer, para Ibiza, con lastre.

Id. Sta. Antonia, p. A. Null, para Palma, con ganado.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 2 de Agosto de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO (A O. Millim., Centig., Reaum.), TERMÓMETROS, VIENTOS DEL CIELO, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ., 3 tarde, and temperatures.

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Table showing departure and arrival times for Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

SALIDAS. ENTRADAS.

Table showing departure and arrival times for Madrid y Valencia, tren misto, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Sto. Domingo de Guzman ef. y fund.

SANTO DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de las Nieves

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VARIEDADES.—Funcion extraordinaria para hoy cuatro de Agosto 72.

El drama en cinco actos, titulado la Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.

Dando fin, con la Jota Aragonesa. Entrada, general 2 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 3 Agosto.

Los temores de desórdenes en Portugal han desaparecido completamente, pero siguen las precauciones.

El Congreso de Méjico ha proclamado una amnistía general y convocado á los electores para la eleccion del presidente de la república.

Bolsa: c. 26-90.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. Includes items like Azúcar, Harina, Cacao, Café, etc.

BOLSA DE MADRID.

1.º Agosto 1872.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Data for 90 d.f., 8 d.v., 3 por. 100 consolidado, etc.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 13 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE

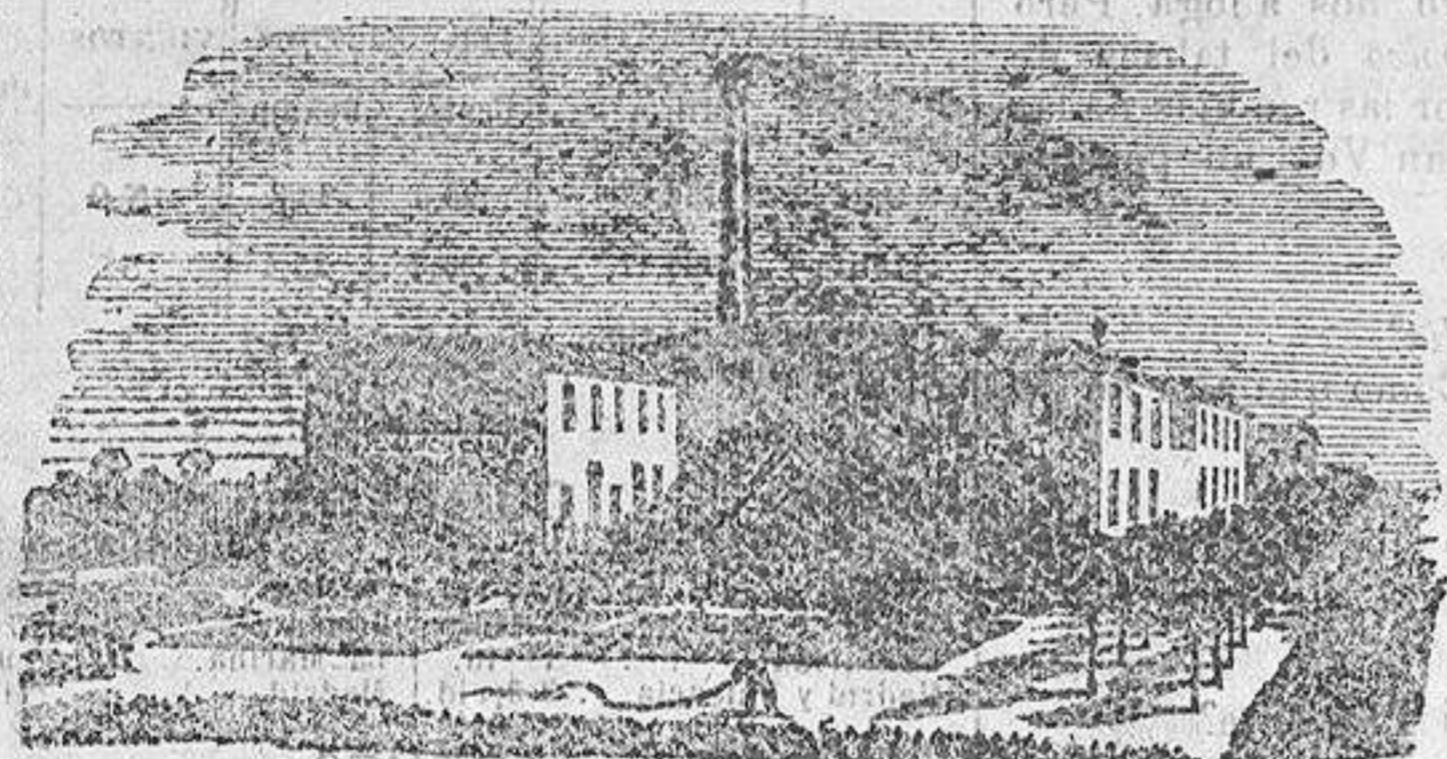
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## COMPANIA COLONIAL.



### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio

### CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal Montero, 8.

#### VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

#### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## JARABE y PASTILLAS de BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años; por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarras pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vegiga.

BLAYN, Farmacéutico en París 7, rue du Marché S. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales.

Pasta á 8 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

### NORTON'S CANDY PILL

Removase la causa, y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cts. cada botecito en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.  
Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Trim.
30 pes.	16 pes.	9 pes.
35 Id.	18 Id.	10 Id.
7520 rs.	3899 rs.	2160 rs.

#### METODO DE SOLEDO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

## LICOR AMERICANO.

Unico específico para curar en el acto el dolor de muelas producido por las caries. Se garantiza el buen éxito.  
Lease el prospecto.

## TÓPICO ANTI-NERVIOSO.

La excelencia de este remedio es inútil recomendarla: basta decir que los principales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor 22.  
En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada Lasteina para dar brillo á la ropa blanca.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde dehen dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

## ¡ALICANTINOS!

Llegó para todos una ocasion positiva de conseguir buena ropa blanca, fina y bien confeccionada á precios fabulosos por lo baratos. Acudid á la

calle Mayor, número 47,

y encontraréis la realidad y la verdad de cuanto decimos.

Las causas que motivan esta venta—quemasen son tan poderosas, que no se repara en pérdidas, y se admite cualquier oferta aceptable, pues la necesidad de realizar en muy breve plazo nos obliga á ello.

Nuestras existencias son especiales por sus gustos, caprichos y novedades; para dar una idea de sus infimos precios y clases, citamos á continuacion algunos que son fijos con la considerable rebaja que el público puede apreciar

#### ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

- 1000 camisas en batista, holandá, canisús, encajes, etc., desde 10 reales.
- 1000 chambras, percal francés, adornadas de muchas ideas, desde 7 rs.
- 1000 pantalones, hechura francesa, adornos de gusto, desde 9 rs.
- 1000 enaguas de muchas clases, de cola, redondas, etc., desde 12 rs.
- 1000 peñadores y batas para casa, corte de novedad, desde 16 rs.

A más, hay igual surtido en elegantes juegos de cuellos y puños, canisús bordados, camisas para dormir, refajos, pañuelos con jaretón, escudos, iniciales en batista, holandá, irlandá, etc., hasta de 16 rs. una docena. Colchas piqué inglés, sábanas todo hilo y de una pieza en todas clases desde el más rico juego de escudo bordado y entredores, hasta de 16 rs. Tiras bordadas y otros adornos para ropa blanca, delanteras para niños, tohallas adamascadas de felpa inglesa y otras mantelerías de Sajonia y para diario, en todas clases.

#### PARA CABALLEROS.

Especialidad en camisas, corte francés de hilo rico, y con vistas de hilo, desde 24 rs. hasta la más rica, bordada.

Calzoncillos pespunteados, clase rica, hilo retorcido, corte nuevo, desde 14 rs. Pañuelos de hilo retorta, holandá y otros, y finalmente una colección de pecheras como jamás se ha conocido, desde 6 rs. en adelante, con medallones bordados y otros caprichos.

## Calle MAYOR, núm. 47.

Suplicamos á este respetable público no nos confunda con nadie, pues nuestros precios son especiales por lo baratos, como especiales son nuestros gustos y novedades; y en nuestra breve estancia en esta importante ciudad, no dudamos dejaremos un recuerdo grato á todo el que se digne visitarnos y apreciar de cerca las ventajas que le ofrecemos.

ADVERTENCIAS.—Las horas de despacho serán desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.—Las medidas y calidades serán garantidas en la factura.—Toda compra de importancia tiene descuento.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

#### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos que bársas ó 2 á 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

*Signature*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY

SECON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis: Les frascos de LE ROY ont été reconnus par le Docteur Signoret, Paris, et sont garantis.

Rue de Seine, 54, PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.